



**PROGRAMA ANALÍTICO
ANEXO I**

FACULTAD:	INGENIERIA
DEPARTAMENTO:	Electricidad y Electrónica
CARRERA:	Ing. en Telecomunicaciones
PLAN DE ESTUDIO:	2010 - V1
ASIGNATURA:	ELECTRÓNICA GENERAL
CÓDIGO:	19
DOCENTE RESPONSABLE:	LOVERA, Santiago
AÑO ACADÉMICO:	2020
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO:	1ER CUATRIMESTRE DE 3er AÑO

Programa analítico que contempla la situación excepcional actual por la Pandemia del COVID-19 y el ASPyO determinado por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 APN-PTE del Poder Ejecutivo Nacional y lo establecido en consonancia por las Resoluciones Rectorales N° 118/20, 125/20, 127/20, 128/20 y 130/20 de la Universidad Nacional de Río Cuarto, se ha resuelto suspender todas las actividades académicas, administrativas y otras presenciales y ha propuesto continuar con las prácticas pedagógicas en las asignaturas de las carreras de grado haciendo uso de medios alternativos y dispositivos virtuales adecuados y pertinentes en el marco del calendario académico 2020 aprobado por el Consejo Superior.

CONTENIDOS MÍNIMOS QUE SE DICTARÁN:

Todas las clases teóricas y prácticas planificadas, a excepción del laboratorio final

CRONOGRAMA:

Se respetará el previamente establecido.

FECHA ESTIPULADA DE FINALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA:

19/06/2020

HERRAMIENTAS QUE EMPLEA PARA EL DICTADO DE CLASES VIRTUALES

Para las clases, se crean videos a partir de Power Point, y se suben a YouTube. Para las consultas, se utiliza lo que el alumno considere conveniente (mail, teleconferencia, Whatsapp, etc). Son personalizadas y se acuerda día y hora con el estudiante.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará las últimas semanas de cursado, con la siguiente modalidad:

- 1.- Se agruparán en grupos de no más de cuatro.
- 2.- Se les pedirá que diseñen un circuito electrónico en base a lo dictado durante el cuatrimestre.
- 3.- Realizarán los cálculos necesarios, harán la simulación del circuito, compararán resultados y realizarán un informe escrito.
- 4.- Coordinaremos un encuentro virtual individual, en el cual defenderán el trabajo realizado.
- 5.- En caso de fallar en el primer encuentro, podrá recuperar el examen virtual una vez.

TODOS los estudiantes que obtengan la regularidad bajo el dictado virtual de clases teóricas y prácticas, y en virtud de la no realización de prácticas de laboratorio, en el examen final deberán presentar una implementación práctica de un circuito electrónico, previamente acordado con los integrantes de la asignatura.



CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

En caso de aprobar el examen, obtendrán la condición regular. En ningún caso se dará promocionada la parte práctica.

ESQUEMA DE PROMOCIÓN DE LA ASIGNATURA EN CONDICIONES DE DICTADO VIRTUAL

No

METODOLOGIA Y HORARIO DE CLASES NO PRESENCIALES. APLICACIÓN QUE EMPLEA

Para las clases, se crean videos a partir de Power Point, se crea un video y se suben a YouTube. Los días en los que se dictaba habitualmente las clases (miércoles y viernes), se sube el material a YouTube, y se les envía un mail a los alumnos avisando de dicha acción.

DIAS Y HORARIOS DE CONSULTA, APLICACIÓN QUE EMPLEA

Para las consultas, se utiliza lo que el alumno considere conveniente (mail, teleconferencia por Zoom, Jitsi, Whatsapp, etc). Son personalizadas y se acuerda día y hora con el estudiante.